

# CORREO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCION  
Badajoz, al mes . . . 125 ptas.  
Provincia, al trimestre . . . 375  
Fuera de la provincia, id. . . 500  
Estranjero, año . . . 2400

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . . 0'50 ptas.  
En 2.ª id. id. id. id. . . 0'25  
En 3.ª id. id. id. id. . . 0'10  
En 4.ª id. id. id. id. . . 0'06

Badajoz.—Año IV.—Número 1.220

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Miércoles 17 de octubre de 1917

## No es tolerable

El viejo sistema de llamar a los alcaldes a capítulo al Gobierno civil y comenzando por halagos y por el consabido «usted quiere que seamos amigos?» etc., etc., y terminando con amenazas para probar si se arranca la dimisión, estaba desacreditado y mandado ya; pero no había dejado de usarse todavía, porque aun cuando cada día menos, siempre caían algunos incautos, y alguna que otra vara se obtenía por el procedimiento.

Tampoco había dejado de emplearse, sobre todo en los pueblos y aldeas apartados y atrasados, el sistema de amenazar y conminar a vendedores ambulantes, abastecedores de mercados, etc., a que se sometieran a los caciques, so pena de impedirles, bajo cualquier pretexto o arbitrariamente, con cinico descaro, el ejercicio de su industria.

Y decimos en pueblos chicos y apartados, porque en los de mayor población y sobre todo en la capital, ese sistema de recorrer los puestos de la plaza de Abastos, los callejeros en que se vende leche o castañas o frutas, amenazando desalojarlos si los sufragios de la familia no ayudan al cacique imperante, hacía tiempo que el pudor político lo venía impidiendo, y de tal modo lo repugnaba la conciencia pública que ningún Alcalde lo permitía ni había agentes de su autoridad que tuvieran la audacia de poner en práctica tales desafueros.

Pero, puesto que hemos retrocedido tanto por acá en punto a mejoramiento de las costumbres políticas, gracias a la necesidad de sacar triunfante, bajo la protección de un Ministro, no de un Gobierno—por que no hemos de hacerle al actual Gabinete el desfavor de suponerlo compartiendo tales complacencias ministeriales si las conociera—puesto que tal necesidad se siente, repetimos de dar medios de lucha a una clientela que sin esos atavismos se vería reducida a la nada, estamos preparados a ver todas esas resurgidas maniobras de las que el pueblo sabe burlarse tan donosamente, y a veces rechazar con tan viril energía.

Pero lo que no puede permitirse, lo que no se permitirá sin enérgica protesta en la que se llegará hasta donde lo vaya demandando la violencia del procedimiento, es que se vuelva a las antiguas maniobras para fabricarse ayuntamientos a espaldas de la ley, por el sistema de las suspensiones arbitrarias mediante las ya tan desusadas delegaciones e inspecciones gubernativas despachadas al efecto, privando así a los pueblos de su legítima representación y poniéndolos maniatados a la disposición de cada aldeano cacique.

Eso ya no es tolerable y no se tolerará. Los pueblos conocen sus derechos, saben las facultades que la ley pone en su mano y si hay quien de esto se olvide arriba o abajo, tendrá que pechar con la ineludible responsabilidad de lo que ocurra, porque el derecho de los pueblos que saben defenderse no se atropella ya tan impunemente.

Esto es lo que no es tolerable y lo advertimos por si alguien, flaco de memoria, lo ha olvidado.

Sentiríamos que se echaran en saco roto estas útiles advertencias, que nos inspiran nuestro deseo de evitar las consecuencias lamentales de un procedimiento que ya no es útil para triunfar, porque no doblega la voluntad de los atropellados, pero puede ocasionar todos los estragos a que da lugar su indignación y la conciencia de la justicia que les asiste.

Veremos lo que ocurre.

## Crónica de Sociedad

Se encuentran en Badajoz los industriales de Castuera, don Félix Vivas y don Florentino Santo.

—Regresó a Don Benito, el abogado don José Manzano.

—Procedente de Zalamea de la Serena, ha llegado don Antonio Romero, propietario.

—Después de varios días en esta capital, ha marchado a Madrid el médico don Eduardo Jimeno.

—Llegó de Mérida, el propietario don Juan Sáenz.

—Marchó a Zalamea de la Serena, don Juan Blanco, sacerdote.

—Ha llegado de Zalamea de la Serena, don Juan Dávila de Mena, estudiante.

—Regresó a Don Benito, el abogado don Luis Hermida.

—Ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña, la esposa de don Zolito Terrón, oficial de Correos.

—Se encuentra en Badajoz don José María Latorre Torno, inspector general de la Agrícola Española.

—Marchó a Zalamea de la Serena, el alcalde don Antonio Romero.

—Ha regresado a esta capital después de visitar diferentes capitales, el propietario don Gonzalo Bueno, en unión de su esposa y simpáticas hijas María e Isabel.

—Llegaron de Extremoz (Portugal), los propietarios don José Reynolds y don Roberto Reynolds.

## REMITIDO

Badajoz, 16 octubre 1917.

Señor director del CORREO DE LA MAÑANA.

Muy señor nuestro: Le agradeceremos que dé cabida en el periódico de su digna dirección a la adjunta carta que para una aclaración hemos dirigido con esta fecha al *Nuevo Diario de Badajoz*.

—Señor director del *Nuevo Diario de Badajoz*.

Muy señor nuestro: En el número de ayer de su periódico, se nos alude para garantizar la versión que de una carta del señor Montero de Espinosa, dirigida a su empleado don Emilio García, da este mismo señor, advirtiendo que la tal referencia es la auténtica, palabra más o menos.

Fuimos en efecto testigos de la apertura de la carta, la vimos y leímos y por ello podemos asegurar que su contenido íntegro es el que publica don Diego Villalón en el CORREO DE LA MAÑANA de hoy, puesto que hemos visto el original auténtico que dicho señor nos ha mostrado.

Esperando de su caballerosidad vernos complacidos con la publicación de estas líneas, le dan gracias anticipadas sus afectísimos y s. s. q. e. s. m.,

MIGUEL AVILA.

ENRIQUE CLAUSELLS.

PAULINO TRAVADO.

## DE ARTE

La Exposición de Pinturas de Huelva

Según leemos en la prensa de Huelva, ha sido proclamado el jurado calificador de la Exposición de Pinturas que el domingo 14 se inauguró con toda solemnidad en aquella población. Para dicho certamen ha concedido un valiosísimo premio su majestad el Rey y otros más las corporaciones y entidades de Huelva que han de ser adjudicados entre los artistas que concurren a la Exposición.

Por los expositores han sido proclamados miembros del jurado nuestros paisanos Eugenio Hermoso y Adelardo Covarsí. A este último se le comunicó por telegrama el acuerdo de los artistas para que se personase en Huelva en tiempo oportuno.

Al lado de los nombres de nuestros paisanos, hemos visto los de otros prestigiosos artistas andaluces.

Nuestra enhorabuena a los dos pintores extremeños que presentan fuera de concurso en dicha Exposición un conjunto de obras que están llamando poderosamente la atención en Huelva.

## El mercado extremeño

La demanda del ganado de cerda

Es abundante la demanda de ganado de cerda, tanto que este es uno de los motivos más justificados de la carestía de su precio.

El ganado de cerda cebado este año, es en número muy inferior al de otros, debido a que los piensos cuestan hoy muchas pesetas, y el precio del cerdo resultaría excesivo, como lo es en la actualidad.

Claro que esto podía muy bien ser subsanado, pero he aquí el problema: los ganaderos tendrían forzosamente que invertir en piensos una cantidad tan excesiva, que no sería remunerada por el precio a que abonasen los compradores, y en este caso saldrían perjudicados los ganaderos.

La escasez de cabezas de ganado se inició en las primeras ferias de esta provincia, donde como recordarán los lectores, el número de contrataciones efectuadas fué escaso, debido al precio que exigían los ganaderos.

Aun no hemos recibido noticias del precio a que compra Madrid, ni las condiciones en que los asociados del gremio salchichero pagarán los cerdos, pero en esto estriva el resultado seguro de la campaña.

Los periódicos profesionales han publi-

cado artículos varios tratando de este asunto, que requieren hoy la atención de todos los ganaderos y salchicheros.

Todos los escritos coinciden con nuestras apreciaciones, reconocen la escasez de ganado cebado y la demanda activa que en el mercado salchichero existe, si bien es verdad que son pocas las transacciones, esperando, como hemos dicho, el resultado de la Asociación general de Salchicheros.

En nuestra provincia han dado comienzo las ventas de cerdos, bajo el tipo de precio imperante.

Impresiones del mercado de cereales

Trigos.—Dicen de Valladolid que los negocios de trigos se hallan paralizados por la prohibición de las facturaciones en pequeña velocidad, pues como los fabricantes de harinas no pueden dar salida a sus productos, se abstienen de hacer adquisiciones de trigo para su industria.

Otras plazas castellanas ofrecen sus trigos a los siguientes precios:

Astudillo, a 69 reales fanega; Villada, a 70 50; Soria, a 71; Zamora, a 70; Peñafiel, a 70; Benavente, a 71; Nava del Rey, a 74; Palencia, a 70; León, a 70; Burgos, a 68; mocho, a 66; y rojo, a 65 50; Toro, a 70 60; Avila, a 72; Segovia, a 72; Salamanca, a 71.

Cebada.—La plaza de Valladolid cotiza, sin variación, a 48 50 reales fanega.

En otras plazas se ofrece: Soria, a 53; Toro, a 50; Segovia, a 48; Salamanca, a 47 y 48; Arévalo, a 48 50; Zamora, de 50 a 51; Burgos, a 49; León, a 54; Medina, a 49; Palencia, a 51; Rioseco, a 52; Benavente, a 48.

Barcelona ofrece precios en alza, cotizando: Mancha, a 37 pesetas; comarca, de 38 50 a 39; Urgel, a 37.

Habas.—La demanda se halla encamada en la plaza de Barcelona; las existencias son regulares y los precios corresponden al avarce conseguido, manteniéndose la clase Extremadura de 41 a 41 50 pesetas.

En Zaragoza se ofrecen de 43 a 44 pesetas.

La plaza de Sevilla conserva sus precios de 33 a 33 50 pesetas para las chicas o cochineras, y de 35 a 36 para las mazaganas.

## Pasaderas

La prensa de Madrid

Ayer, según hábito, leí tres o cuatro diarios de Madrid, y su lectura me dejó cierto malestar. La prensa madrileña, por su monotonía insulsa y pesada, se parece al cocido: ¡siempre igual!

El caletre público, necesita discurrir después de leer un periódico de la corte, como le es imprescindible para el estómago, el cucudísimo cocido.

En las «peñas» de la ciudad, los contentullos empiezan a discutir después de la llegada del correo. Los días de retraso, hay un silencio soporífero en las tertulias, como cuando se retrasa la hora de la comida. No se puede hablar con el estómago vacío, ni pensar con la cabeza hueca.

No son los contentullos los que discuten, son los periódicos. Y estos papagayos forman la minoría ilustrada. La mayoría, no quiere o no sabe leer. Extremadura es la región donde hay menos periódicos y más analfabetos.

La prensa de Madrid con sus ancestrales valoraciones de oropel y sus cursilerías ajadas, arrastra una vida mendicante. Desde el A B C—ese periódico económico de la perfumería «Floralia» inventado por el ilustre «fabricante de periódicos»—hasta el último diario, tienen todos un sabor provinciano dignos de Cuenca o de Badajoz. Estas coces a las provincias, en cambio son muy madrileñas.

Nuestra prensa más europea, es la de Barcelona; por algo Cataluña es el cerebro de España: la cultura de la prensa está en relación directa con la del público.

Cuando la humanidad, cansada de la civilización inicie el regreso a su primitivo estado, entonces, Extremadura se pondrá en cabeza.

SEGURA.

## Lea usted

en 3.ª y 4.ª planas

Men Rodríguez de Sanabria

A los que se suscriban durante este mes se le remitirán gratis los folletines atrasados.

## A los señores anunciantes

### UN PREMIO DE 50 PESETAS

Para que los anuncios que se publican en el CORREO DE LA MAÑANA tengan muchos lectores y se haga así una gran propaganda verdad que favorezca a los anunciantes, CORREO DE LA MAÑANA ofrece para el mes de Noviembre

### UN PREMIO EN METÁLICO DE 50 PESETAS

Durante el mes de Noviembre publicaremos diariamente en cualquiera de nuestros anuncios, una palabra con una letra invertida, es decir, vuelta del revés, los días del mes que se señalarán mediante un cupón.

El suscriptor que aspire a obtener el premio de 50 pesetas, deberá indicar a esta redacción por escrito y antes del día 1.º de Diciembre, cuál es la mencionada palabra, señalando también los anuncios en que hayan aparecido, debiendo además, presentar el recibo del mes de Noviembre de suscripción al CORREO DE LA MAÑANA, sin cuyo requisito no podrá obtener el premio.

Si son varios los que acierten, el premio se sorteará entre ellos con toda clase de garantías y a presencia de los interesados.

Como con este sacrificio nos proponemos hacer un regalo verdad a nuestros suscriptores y favorecer a nuestros anunciantes, con el único objetivo de conseguir el constante favor de que por parte de unos y otros venimos siendo objeto, establecemos para hacer efectivo el premio las siguientes

### CONDICIONES:

1.ª Las 50 pesetas del premio deberán emplearse, necesariamente, en géneros, artículos u objetos de los establecimientos que se anuncien en el CORREO DE LA MAÑANA durante el mes de Noviembre, quedando excluidos todos los demás.

2.ª Para que la condición anterior tenga efecto, esta Administración, previo acuerdo con el suscriptor premiado, satisfará inmediatamente en el establecimiento o establecimientos que éste designe, los géneros, artículos u objetos, que el premiado desee adquirir, y sean de su agrado, hasta la cantidad de las 50 pesetas.

### Nota importante:

Para demostrar que no nos guía en esto otra idea que la de atender a nuestros suscriptores y anunciantes, por debida gratitud, advertimos que a pesar de este sacrificio no hemos alterado nuestra tarifa de anuncios, rigiendo por tanto los mismos precios para aquellos que teníamos establecidos con anterioridad a este concurso y que interesa conocer a todos los industriales y comerciantes.

OTRA.—Suplicamos a nuestros lectores, nos consulten cualquier duda u obscuridad que encuentren en lo expuesto, para que resulte como nos proponemos, verdaderamente provechoso para nuestros

## Suscriptores y anunciantes

## Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

17, 1'30

Matadero

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios de cotización:

Cebones, de 2'50 a 2'57.  
Vacas, 2'43 a 2'57.  
Novillos, de 1'48 a 2'65.  
Carneros, 2'70.  
Ovejas, 2'50.

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 75 70  
Banco España, 476  
Tabacos, 286.  
Franco, 75 75.  
Libras, 20 85.  
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 104 60

Manifestaciones del Presidente.—Continuará la censura

El señor Dato manifestó a los periodistas que había despachado con el Monarca, deteniéndose en informarle de los asuntos de importancia que hoy preocupan al Gobierno.

Añadió el Presidente que en el consejo

celebrado el lunes nada se había resuelto en los asuntos de personal.

Confirmó el señor Dato que se había firmado un importante decreto sobre tráfico marítimo, del cual daría detalles el vizconde de Eza por afectar a su departamento.

«Vamos a ver si terminamos pronto la censura», añadió el Presidente informando a los periodistas del propósito que tiene el Gobierno de restablecer las garantías constitucionales.

Estudiamos este punto en el último consejo, pero nada se acordó en definitiva por ser necesario estudiar la fórmula para evitar la publicación de ciertos artículos que pudieran ocasionar conflictos internacionales.

Del propio modo hay que evitar también todo cuanto pueda atentar a la disciplina militar.

El Gobierno tiene el propósito de confiar en el patriotismo de la prensa para evitar que se hable de ciertos asuntos, pero imponiendo severísimas sanciones a los que falten a las órdenes ministeriales.

Dentro de las leyes ordinarias espera el señor Dato encontrar medios eficaces para conseguir lo que se propone.

Dica el ministro de la Gobernación

El señor Sánchez Guerra manifestó que su majestad había firmado un decreto reorganizando la plantilla del personal de Gobernación y reformando los servicios de este Ministerio, todo ello conforme a la ley de Autorizaciones.

Negó el Ministro que fueran ciertas las manifestaciones que le atribuye un periódico... (la censura impide que se transmita el contenido de estas manifestaciones).

Preparando el tinglado

El ministro de la Gobernación ha hecho circular una orden interior para que todos los negociados de su Ministerio tengan despachados para el sábado próximo todos los asuntos de trámite y aquellos otros en que pueda recaer resolución.

Al principio esta orden produjo revuelo, pero más tarde se comprendió que obedecía a que en la mencionada fecha comienza el período electoral.

Periódico que reaparece

Tan pronto se restablezcan las garantías en suspenso reanudaré su publicación el periódico El Socialista, que fué suspendido por orden gubernativa el día 11 de agosto último.

Los parlamentarios

En la Sección segunda del Congreso, volvieron a reunirse hoy los diputados y senadores que forman la comisión de parlamentarios, concurriendo los mismos que a la sesión del día anterior.

Continuaron las deliberaciones y mañana volverá a reanudarse la sesión.

El día 26 del actual se reunirán otras ponencias y para el día 29 se convocará Asamblea general.

(La censura interrumpe en distintas ocasiones y nada más deja transmitir.)

Conferencia de políticos

Han celebrado una extensa conferencia, los señores Villanueva, Rodríguez y Egullier, ex ministros todos del partido liberal.

Nuevo intendente

Para ocupar la plaza de intendente mayor de Palacio, vacante por muerte del marqués de Borja, ha sido designado el conde de Aybar.

Felicitación entusiasta

El presidente del Congreso, señor Villanueva, ha recibido un expresivo cablegrama firmado por don José Luis Gatá, presidente de la Cámara de Bolivia, transmitiendo al Congreso español los saludos más sinceros de la República sudamericana, con motivo de la Fiesta de la raza.

El despacho está redactado en términos de gran afecto hacia España.

Para evitar repeticiones

Dicen del Ferrol que han salido con dirección a Alcañal de Hensres, donde permanecerán internados, el primero y el segundo comandante del submarino alemán B-23, que fué detenido en aquel puerto.

El submarino ha sido amarrado con las seguridades convenientes en la dársena del arsenal, y está vigilado constantemente por fuerzas de la marinería española.

Entierro de un palatino

A las once de la mañana se verificó el entierro del marqués de Borja, asistiendo representaciones numerosas de todos los empleados de Palacio.

Presidían el duelo, representantes de la familia real, y en él figuraban muchos políticos, y entre ellos los señores Maura, Lacierva y el vizconde de Eza.

Preparando a la prensa

El ministro de la Gobernación ha manifestado que antes del restablecimiento de las garantías constitucionales, citará a una reunión a los directores de periódicos, para exponerles cuál es el pensamiento del Gobierno respecto a los asuntos que pueden ser tratados, y cuál, respecto a los que han de seguir alejados del comentario periodístico.

Otra conferencia

Muy extensa ha sido la conferencia que celebró con el señor Dato el ex ministro liberal señor Gasset.

Anunciando una oposición

La Gaceta publica hoy una Real orden convocando a oposición libre entre doctores la cátedra de Lógica fundamental en la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, vacante por la condena impuesta a don Julián Besteiro.

El plazo para solicitar es el de dos meses.

Visitas al Presidente

El señor Dato manifestó que le habían visitado casi todos los ministros.

También cumplimentaron al Presidente los señores cardenal arzobispo de Sevilla y arzobispo de Valencia que marchan a Roma.

El ministro de Portugal, señor Vasconcelos, también estuvo a dar las gracias al señor Dato por las atenciones dispensadas al presidente de la República portuguesa a su paso por España.

Visitaron, por último, al señor Dato, el gobernador civil de Canarias y los señores alcalde y gobernador civil de Madrid.

Una invitación

Ha sido invitado el Monarca para asistir a las fiestas de la Virgen en Valladolid, pero no pudiendo concurrir, asistirá en su nombre el infante don Fernando, a quien acompañará el ministro de Gracia y Justicia.

¿Qué dispondrá?

El señor Dato ha dicho que mañana se

firmará un importante Real decreto, adoptando medidas contra los acaparadores.

El marqués de Lema ha conferenciado con los señores González Besada y Burgos Mazo.

El fiscal del Supremo, señor Cañal, ha visitado el vizconde de Eza para darle cuenta de la situación aflictiva por que atraviesa el distrito de Sanúcar la Mayor a causa de la falta de vagones.

El comisario de Abastecimientos ha conferenciado con los directores generales de Aduanas y de Comercio, ocupándose de las compras de trigo extranjero entre otros asuntos de menor importancia.

Los reunidos acordaron dar cuenta al conde de Bugallal, para que dicte las medidas pertinentes para conseguir la efectividad de lo acordado.

Licencia

Se ha concedido un mes de licencia a la profesora de la Normal de Badajoz, doña María de los Angeles Patiño.

Los descuentos a los empleados

El expediente instruido con motivo de la baja en los descuentos, ha pasado ya a informe del Consejo de Estado.

Parece ser que la Intervención general propone que se haga una bonificación del 5 por 100, para compensar en parte el impuesto de utilidades y que esta bonificación alcance a todas las categorías.

En la acreditada

y elegante sombrerería de Carmen Gamero se han recibido los últimos modelos de sombreros para la próxima temporada. No dejéis de visitar tan acreditada casa. San Juan, número 4.

PROVINCIAS

Escándalo estudiantil

Valladolid.—Con motivo de celebrarse las fiestas de la patrona, los estudiantes del Instituto se negaron a entrar en clase, acudiendo a otros centros docentes, donde arrojaron algunas piedras, porque se negaban sus alumnos a secundar la huelga.

El rector de la Universidad conferenció con las autoridades, adoptándose precauciones.

La herida de Méndez

Guadalajara.—A última hora de la tarde ha sido trasladado a casa del empresario, el diestro Emilio Méndez.

Los médicos le practicaron una nueva cura, sacando mejor impresión dentro de la gravedad que ofrece la herida.

Viaje de un diplomático

Cádiz.—Llegó de Méjico el señor Padilla, marchando a Lisboa para encargarse de nuestra representación diplomática en dicha capital, para lo cual fué designado recientemente.

En favor del Comité de huelga

Barcelona.—Ha sido muy favorablemente acogida la idea expuesta en Valencia por el diputado a Cortes señor Azzati, en favor de los miembros del Comité de huelga.

Los republicanos barceloneses están dispuestos a dar sus votos por los sentenciados, a los cuales reservarán dos puestos en su candidatura.

La huelga de los carreteros.

Actos de violencia

Se ha verificado el entierro del carretero muerto en la carretera de Rivas.

El Gobernador civil ha llamado a su despacho a la directiva de la Sociedad de carreteros anunciándole que si continúan hostilizando a los esquirols tendrá precisión de disolver la Sociedad.

SANGRE Y ARENA

Avila.—Se lidiaron cuatro toros de Saustos, que resultaron pequeños y poco bravos.

Angelete muleteó sin lucimiento en el primero, al que pasaportó de una estocada regular.

Palmas. En el tercero toreó superiormente por verónicas, gaoneras y demás filigranas.

Al matar, se tiró con arqueo del brazo, resultando una estocada caída, que mata. El segundo toro fué protestado por pequeño.

Félix Merino lanceó al primero algo embarrullado. La faena de muleta resulta regular y termina de una estocada mala.

(Silencio). En el cuarto y último hace una faena sosa y da fin de la corrida y del toro con dos estocadas perpendiculares.

En Guadalajara.—Cogida de Méndez

Sa lidiaron toros de Bañuelos, que resultaron bravucones y nerviosos. Emilio Méndez estuvo valiente y acertado en el primero.

Al torear de muleta al segundo, después de haberle pinchado, fué cogido, volteado y enganchado por el vientre.

El valiente muchacho se levanta y sin fijarse en la herida, procura cuadrar al toro y lo despacha de una gran estocada, que resulta un poco caída.

Emilio no se retira a la enfermería hasta que vio caer al novillo.

El diestro madrileño tiene una herida penetrante en el vientre con salida del epilón y su estado es grave.

Se le asistió en la enfermería y allí permanece.

El otro espada, Aurelio Roales, vió salir a los mansos en sus dos toros.

En el primero no fué preciso que retiraran al novillo, pues cayó éste cuando salían los mansos.

El cuarto toro fué vivo al corral.

DEL EXTRANJERO

Viaje del Kaiser

Ginebra.—La prensa alemana anuncia un próximo viaje del Kaiser a Constantinopla, donde se le prepara un gran recibimiento.

Hacen falta hombres

Baileia.—Se dice que en Alemania son llamadas las mujeres y los estudiantes, para encargarse de las fábricas de armamento, pues los hombres se necesitan para los frentes.

El manifiesto del Gobierno teutón dicen que termina con estas palabras: «La patria necesita más hombres.»

Sesión secreta

Paris.—La Cámara de diputados acordó reunirse en comité secreto para escuchar la interpelación del diputado por el Sena monsieur Aira, con motivo de las declaraciones de Ribot sobre manejos de Alemania en Alsacia y Lorena.

DE LA GUERRA

Viena (oficial). En Rusia y Albania nada de particular.

En el frente italiano se paralizaron algo las operaciones a causa del mal tiempo, pero rechazamos todos los ataques del enemigo.

Gran victoria alemana

Berlin (oficial). Las tropas del general Katán se apoderaron de la isla Oesel, empujando al enemigo hacia el dique.

El fuego de las baterías de la costa fué apagado por nuestra artillería y en el combate por la posesión del puente de Horrisar jugaron papel importantísimo las fuerzas marítimas que cooperaron al éxito de nuestras tropas de tierra.

El enemigo huye en desbandada sangrienta y hasta ahora hemos hecho 2.400 prisioneros y se han recogido 30 cañones, 120 ametralladoras y algunos aeroplanos.

Dr. JAIME PONS

Especialista en enfermedades del aparato digestivo y secretas. Rayos X. Plaza de la Constitución, 22.

Interesa

En tiempos que allá van, se tomó el acuerdo por este Ayuntamiento, de construir en el Corazón de Jesús (la Corchuela), una escuela, con objeto de educar al crecido número de niños que existen alrededor de mencionado sitio.

Durante el año actual una señora, particularmente, daba clase a los niños, y a falta de local se improvisó en la ermita una escuela, cubriéndose de tal manera el altar y las imágenes que allí existen.

Todos los campesinos estaban satisfechos de la enseñanza que recibían sus hijos, pero se han dirigido a nosotros varios habitantes de aquellos contornos a fin de que roguemos a quien corresponda, vuelvan a dar clases en donde se daban anteriormente, entretanto el Ayuntamiento realice su acuerdo y envíe un profesor que ilustre a los niños de los campesinos que hoy reclaman el auxilio de la prensa para que sus hijos puedan adquirir cultura.

Clases prácticas

de francés, inglés, alemán, cálculos mercantiles y contabilidad.

Preparación completa para Correos, Telégrafos, M gisterio (próxima convocatoria), Bachillerato y carreras especiales.

Diríjense a don Julio Pinto Pardo, Melchor de Evora, 12. Badajoz.

Mirando al morrillo

¿Sí, o no?

Recordarán ustedes que no hace muchos días le largué una noticia como para ponerse más chulo que un ocho.

La cosa no tenía importancia, se trataba únicamente de celebrar una novillada con trapío y excelencia en esta capital.

Tal novillada la celebraríamos para mejorar la festividad de todos esos señores que cumpliendo con las leyes de Dios y haciendo actos cristianos, le dieran derecho a ser Santos.

Pues bien, el espectáculo taurino lo compondrían cuatro moruchos del Colmenar, y me parece que con citar la procedencia me dispensaría el que no dijera ni media palabra más sobre el asunto; pero parece ser que entre el empresario y el ganadero han surgido algunas dificultades y esto ha motivado que las negociaciones tan brillantes, estén hoy un poco frías.

Lamentaríamos que la novillada por este motivo no se llevara a efecto, pero creemos que esto no sería lo suficiente para dejar de dar novillada el día de Todos los Santos, aunque para ello volviéramos a ver ganado de menos reputación cornúpeto.

DON JUSTITO.

Toros en Avila

Ayer se celebró una corrida de toros en Avila y nuestro corresponsal en aquella localidad nos participa su resultado de la siguiente manera:

«Santos, cumplieron. Angelete, colosal; verónicas gaoneras; dos volapiés, oreja. Merino, bien.»

Se arrienda

desde San Miguel de 1918, la dehesa «Prados de Caballos» (dentro y fuera), a pasto. Se admiten proposiciones por escrito en casa del comitario don Jacinto Vara, calle Ramón Albarrán, 24, hasta el 30 del mes actual.

De Entrín Alto

Una boda

El pasado día 12 contrajeron matrimonio en el Entrín Alto, la bella y elegante señorita Gumersinda Pérez Toribio, con el simpático y agradable joven propietario don David Domínguez García.

La ceremonia tuvo lugar en el domicilio de la novia y en un altar dispuesto ad hoc, en el que se destacaba una preciosa imagen de la Sagrada Familia, bendecida en presencia de los contrayentes momentos antes, pues los altos sentimientos religiosos de la novia no desaprovecharon ocasión tan propicia para proponerse en momentos tan decisivos y solemnes como modelo de la nueva familia que iba a constituir, la santa familia de Nazaret.

Vestía la novia un lujoso traje de seda negro; de su cuello estaba prendida por hermosa cadena de oro, una medalla del mismo metal; todo regalo del novio.

Fueron padrinos don Francisco y doña Rafaela Toribio, tía de la nueva esposa; bendiciendo la unión el señor cura párroco, don José Martín Domínguez. Terminada la ceremonia religiosa, la numerosa comitiva se trasladó al domicilio del nuevo esposo, donde fuimos obsequiados con un espléndido y exquisito lunch, en el que se derrocharon manjares, licores y últimamente el champang, con el que se brindó por la perdurable felicidad de los recién casados.

Muchos y de buen gusto fueron los regalos que recibieron los contrayentes, recordando en este momento: una botanadura de nácar y brillantes, una preciosa sortija de la señorita Carmen Domínguez, un reloj de don Florencio Pérez, una escribanía de don José Pérez, un trinchante de plata de don José Domínguez, dos servilletos de plata de don Valentín García, un lindo almohadón de la señorita Luisa Toribio, un juego de agua, dos crucifijos, un hermoso cuadro de San Antonio, un estuche de cuchillos de plata, un monedero, una caprichosa pitillera con iniciales de plata, un juego ropa interior para la novia de la señorita Ramona Galán, un juego de sábanas bordadas, de la señorita Gertrudis Galán, 20 duros de la señorita Pura Muñoz, y otros muchos difíciles de mencionar.

En resumen, fué una grata fiesta para todo aquel pueblecito y los comarcanos, por ser las dos principales familias de él las que la promovían.

Desde las columnas de este periódico, tanto a los recién casados como a sus distinguidas familias, envía su más sincera felicitación, haciendo votos por su felicidad y ventura, s. s. s.,

MANUEL MARTÍN DOMÍNGUEZ.

MANUEL SOLIS, electricista

Prim 36, Teléfono 283.

Audiencia

Con las solemnidades de rúbrica, prestó juramento y se posesionó en el día de ayer de su cargo, el nuevo teniente fiscal, don Juan Benavente, asistiendo al acto representaciones de los colegios de Abogados y procuradores, así como el personal subalterno y auxiliar de la Audiencia, siendo todos obsequiados con cigarrillos habanos.

Para hoy están anunciadas las vistas de los siguientes juicios:

Sección segunda.—Juicios de derecho Juzgado, Puebla; delito, hurto; procesado, Manuel Isidro Ciudad; fiscal, señor López Chacón; defensor, señor López Moreno; procurador, señor Paredes; pena pedida, 125 pesetas de multa.

Juzgado, Almendratejo; delito, disparo y lesiones; procesado, Angel Martínez Gallardo; fiscal, señor López Chacón; defensor, señor Ambros; procurador, señor Serrano Becerra; pena pedida: dos años, ocho meses y veintidós días de prisión correccional.

Sección religiosa

Día 17.—Santa Eduvigis, viuda. Oficio y misa de la santa. Rito semidoble, color blanco.

Santos del día: San Andrés, Cretense, mojes; Victor, Florentino, hermanos; Néron, Victor, Alejandro, Cariano, Marmerta, hermanos mártires.

Hoy se pueden decir misas votivas y de requiev.

Sociedad «Tranvía de Badajoz.»

Horario de invierno, que empezará a regir el día 18 del mes actual:

Estación del ferrocarril a la plaza de San Juan.—7, 7:10 8:25 9:45, 11, 14:30, 14:40, 14:45, 15, 15:25, 15:55, 16:20, 16:45, 17.

Plaza de San Juan a la Estación del ferrocarril.—7:35, 7:45, 9, 10:30, 11:30, 15, 15:15, 15:30, 15:40, 15:50; 16:25, 16:50, 17, 17:15, 17:30.

Estación del ferrocarril a puerta de Palmas.—13, 15:40, 16:20.

Puerta de Palmas a la Estación del ferrocarril. 16:30, 16:10, 16:35.

Nota.—En el caso de que el tren mixto de las dieciocho llegue a la Estación con un retraso de más de veinticinco minutos y hubiera viajeros suficientes para el completo de un coche aproximadamente, y éstos desearan regresar a la población, la empresa les facilitará este servicio con el carácter de especial y a los precios ordinarios.

Tarifa de precios para el transporte de viajeros y equipajes, autorizada por las concesiones y acuerdo del Ayuntamiento el 6 del actual, que empezará a regir el día 18 del corriente mes:

Plaza de San Juan a la Estación del ferrocarril o viceversa (todo el recorrido), 0'20 pesetas.

Plaza de San Juan a la de San Francisco o viceversa, 0'05 ídem.

Plaza de San Francisco a la puerta de Palmas o viceversa, 0'05 ídem.

Puente de Palmas a la cabeza del puente o viceversa, 0'05 ídem.

Cabeza del puente a la Estación del ferrocarril o viceversa, 0'10 ídem.

Equipajes.—Maletas, encargos, paquetes y demás efectos de poco peso, que el viajero no pueda llevar sobre sí, sin que pueda perjudicar o molestar a los viajeros, cu liquier distancia, 0'10, pesetas.

Bañiles, bañiles-maletas y bultos de gran volumen, cualquier distancia, 0'25 ídem.

Nota.—Los paquetes o bultos pequeños que los viajeros puedan llevar en la mano y que no molesten a los demás viajeros, no tendrán devengo alguno.

La empresa se reserva el derecho de no admitir aquellos equipajes o encargos que puedan perjudicar o manchar los coches, a juicio del encargado del mismo.

Se admiten anuncios para fijarlos en los coches de esta Sociedad, a precios sumamente económicos.

NOTICIAS

Audiencia.—El juicio por jurados que había de celebrarse ayer para fallar la causa instruida en el Juzgado de Castuera contra Ventura Romero Gil por el delito de asesinato, ha sido suspendido hasta el próximo cuatrimestre por encontrarse enfermo y haberlo así justificado ante la Sala, el abogado defensor don José Antonio Fernández de Molina.

Canongía vacante.—En el Boletín Eclesiástico de este Obispado aparece un edicto de nuestro excelentísimo Prelado, convocando a oposiciones para proveer una canongía vacante en esta santa iglesia Catedral, por haber sido promovido a la dignidad de maestrescuela, el muy ilustre señor don José Antonio Hernández de la Barrera.

Dicha canongía, además de los cargos comunes a todas las demás, tendrá la de predicar cuatro sermones de los de Tabla, y explicar en el Seminario Conciliar una cátedra diaria a elección del Prelado.

Los ejercicios serán los acostumbrados para estas oposiciones y los que deseen tomar parte en las mismas deberán solicitarlo presentando en esta Secretaría de Cámara la oportuna solicitud con la partida de bautismo, certificado de estudios, testimoniales de sus respectivos prelados y los documentos que acrediten grados.

El plazo para presentar solicitudes es de cuarenta días que terminarán el día 5 de noviembre próximo.

Ayer al dar cuenta de la rifa celebrada en la parroquia de San Andrés, dijimos que el poseedor de la papeleta premiada podía pasarse a recoger las tres monedas de oro por la casa de don José González Pecellin, siendo cuatro las monedas que se rifaban.

En esta Administración se halla a disposición de quien acredite ser su dueño, un rosario encontrado en la vía pública.

Café Mercantil.—Esta casa regulará participaciones de la Lotería de Navidad a su numerosa y distinguida clientela consumidora de sus cafés tostados.

No comprar ninguna clase de materiales de construcción sin visitar la fábrica de mosaicos y almacenes de Domingo Olgado, calle de Prim, número 7. Tiene un surtido inmenso en bañeras, lavabos, bidets, azulejos ingleses y del país, etcétera. Precios muy económicos.

Calenturas de los niños.—Lo mejor Antipalúdico Santano, de uso externo, sin molestias y con seguro éxito. Farmacia sucesor de Ubierna, Badajoz.

Venta de un coche familiar, seminuevo, con cinco luces, muy ligero y de buen gusto, con guarniciones inglesas y catalanas.—Darán razón en la Administración de este periódico y en el taller de coches de Galo Martínez.

PAPEL CARBON, superior, para máquinas de escribir. Se vende en la imprenta de este periódico.

De mercados

Alconchel
Se venden las bellotas de la dehesa «Española», término de Alconchel. Informes, al correspondiente.
Alanje
Los precios del mercado son: trigo, 16 pesetas fanegas; cebada, 10'50; avena, 5'50; garbanzos, 25; habas, 18; aceite del año, 15 pesetas arroba; idem viejo, 16, y aguardientes, 18.
Albuquerque
Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 10; avena, 7; garbanzos, 30; habas, 18; aceite del año, 15 pesetas arroba, y lanas, 60 pesetas.
Aledera
Don Luis F. Bernal tiene a la venta 200 lechones y 100 cabras de buena clase.
Badajoz
Corcha con nueve años, a sacar, la vende don Urbano Navascués y vende también una incubadora modelo. Benegas, 14, pral.
Don Ramón Montero de Espinosa vende un potrero de cuatro años, domado, con siete dedos de alzada sobre la marca; otro también domado, con talla de marca, y otro cordero de tres años con la marca.
Se venden 180 fanegas próximamente de jabillas y guisantes.
El aporador de la finca «Rocillas» y en el aporador de don Manuel Navarro darán razón.
Don José Redondo vende mil arrobas de vino blanco y mil de tinto.
Precios del mercado: trigo rubio, a 16'75 pesetas la fanega; el blanco, a 17'50; cebada, a 11'50; avena, a 7; garbanzos, de 25 a 35; albillas, a 18; habas, a 19; aceite, a 15 pesetas arroba.
Don Gonzalo Bueno vende 400 palomas zuritas. Para tratar, Salmerón, 77.

Arrendamiento

de la huerta de Gévorá, sin jardines ni casa de recreo. José Rincón. Constitución, 3.

Blaiveuila
Precios del mercado: trigo, 16'50 pesetas fanega; cebada, 12; avena, 10; garbanzos, 23; aceite del año, 19 pesetas arroba, y lanas, 61.
Bodonal de la Sierra
Hay quien desea comprar 2.000 fanegas de trigo pagando los 45 kilos en ésta, a 15'75 pesetas.
Las ofertas pueden dirigirse a don Félix Lozano y Lozano.

Casas de Reina
Las cotizaciones en el Mercado se efectúan a estos precios: trigo, a 16 pesetas la fanega; cebada, a 11; avena, a 9; garbanzos, a 30; habas, a 17'50; aceite del año, a 18 pesetas arroba; aguardientes, a 26, y las lanas, 60.
Don Manuel Torres vende 70 borregos finos a 21 pesetas.

Cabeza del Buey
Precios del mercado: trigo, 17'50 pesetas fanega; cebada, 12; aceite del año, 17'50, y las lanas, 85.
Don José Ambrona Morera tiene para la venta 700 fanegas de avena.
Precios del mercado: trigo, 15'50 pesetas fanega; cebada, 10; avena, 6'50; garbanzos, 30; habas, 16, y aceite del año, 15'50 pesetas arroba.

Don Benito
Precios del mercado: trigo, 16'75 pesetas fanega; cebada, 11'75; avena, 7; garbanzos, 40; habas, 17'50; aceite del año, 15; idem viejo, 15'50, y lanas, 52 pesetas arroba.

Ferla
Precios del mercado: trigo, 16 pesetas arroba; cebada, 12; avena, 7'50; garbanzos, 30; habas, 16'50, y aceite del año, 16'25 pesetas arroba.

Granja de Torrehermosa
Precios del mercado: trigo, 16'75 pesetas fanega; cebada, 11; avena, 8'75; garbanzos, de 22'50 a 30 pesetas, y habas, 16'75.

Higuera de la Serena
Precios del mercado: trigo, 16'50 pesetas fanega; cebada, 10; avena, 7; garbanzos, 25, y habas, 20.

Jerez de los Caballeros
Don Tomás Hernández vende, en Jerez de los Caballeros, de cinco a seis mil quintales de corcho que se están apilando en la dehesa de «Los Abades».
Para tratar, con su dueño.

La Garrovilla
Precios del mercado: trigo, 16'25 pesetas fanega; cebada, 11'50; avena, 7'50; habas, 18'50.

Folleto de «Correo de la Mañana», 13

Men Rodríguez de Sanabria

NOVELA HISTÓRICA, ORIGINAL DE DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

Pero bajo este carácter artificial, por decirlo así, dormía el carácter natural de don Pedro: cuando nada le excitaba, era sensible a las dulzuras de la vida, al amor, a la humanidad, a la generosidad, al entusiasmo. Veíasele entonces legislador, político, artista, cuidadoso de la prosperidad de sus reinos y altamente popular. Era necesario un insulto para que el hombre social se transformase en fiera, y la violencia que se hacía a sus naturales instintos contribuía a hacer más terrible la explosión. Puede compararse a don Pedro, a una nube que flota tranquila en el espacio; pero que, preparada al choque eléctrico, al sentirse lanzada de sí en un mismo punto, el relámpago y el rayo.
Don Pedro, pues, tal como le hemos presentado, porque tal le creemos, esperaba a su hermano; luchaba a un tiempo con los consejos de su odio de hombre y de su política de rey, y con el recóndito grito de la sangre que se revolvía en su corazón: por eso hemos dicho que se encontraba en una situación decisiva y difícil de la que no podía salir sin lastimar su conciencia, sus intereses o sus afectos. Con arreglo a lo violento de su carácter, a las justas razones de odio que tenía contra don Enrique, y a la conveniencia de sus intereses, el pensamiento de acabar de una vez con la muerte aquella lucha, se presentaba incansablemente a su imaginación; pero como si una voz eterna le hubiese gritado: ¡irritación cerra los ojos con horror y sólo los abría para recoger de nuevo en su horrible pensamiento.

Lobón
Don Francisco Martín vende de 300 a 400 arrobas de aceite y un vagón de habas.
Para tratar, con dicho señor en Lobón.
La Morera
Arrendatarios de Murillos, venden 130 arrobas de lana basta.
—Don Manuel Sara, 50 arrobas de la nueva, y don Emilio Flores, 40.
Para tratar con los dueños.
Los Santos de Maimona
Don Fernando Acedo tiene a la venta de tres a cuatro mil chopos.
Para tratar diríjanse a dicho señor en Los Santos.
Llera
Don Juan Luis Peña tiene a la venta 240 ovejas de parir. Para tratar con dicho señor en Llera.
—Precios del mercado: trigo, 17'25 pesetas fanega; cebada, 11'50; avena, 10; garbanzos, 25; habas, 18; aceite viejo, 20 pesetas arroba.
Magallá
Don Antonio Gimón, vende su pila de lana de unas 700 a 800 arrobas.
Dirigirse a su dueño para tratar.
—Don Francisco Miñero y Miñero, vende una partida importante de corcho en la dehesa del «Charnecal».
Mérida
Precios del mercado: trigo, 16'50 pesetas fanega; cebada, 11; avena, 7; garbanzos, 40; habas, 17'50 pesetas.
Navalvillar de Pela
Doña Isabel Maza Rodríguez vende 1.000 arrobas de lana fina y de buena calidad y sin carga, a 70 pesetas arroba.
—Don Valentín Cuesta y Cuesta tiene a la venta 900 arrobas de lana fina de buena calidad, al mismo precio.
—Doña Rosa Ramos Sabanés, vende 400 arrobas de lana, al precio de 65 pesetas arroba.
Nogales
Precios del mercado: trigo, 16'25 pesetas fanega; cebada, 11'50; avena, 7'75; garbanzos, 30; habas, 17, y aceites, 20 pesetas arroba.
Olivanza
Se venden de 15 a 16 eralaz, 70 ovejas viejas, y cinco vagones de trigo cruche. Para tratar, con don Joaquín Jorge Piris.
—Don José Caldeira Marzal tiene en venta una partida de borregos.
Dirigirse a dicho señor.
Palomas
Precios del mercado: trigo, 15 pesetas fanega; cebada, 10'50; avena, 8'50; garbanzos, 20, y aceite del año, 17'50 pesetas arroba.
Puebla del Prior
Don Pedro González, don Victoriano Acedo y don Eugenio Fernández, tienen a la venta 3.000 fanegas de cebada.
Para tratar, con sus dueños en dicho pueblo.
Puebla de la Reina
Precios del mercado: trigo, 15'25 pesetas fanega; cebada, 10'50; avena, 9, y aceite del año, 17'50 pesetas arroba.

Colegio de Santa Ana y ESCUELA DE INSTRUCCION MILITAR MERIDA

Estudios del Bachillerato, Telégrafos, Correos y otras carreras. Preparación para soldados de cuota.
Educación esmerada. Sólida enseñanza por profesores titulados que forman parte del tribunal de examen en junio y septiembre. Internado muy económico con trato excelente e inmejorables condiciones higiénicas.
Resultado de los exámenes de junio último: sobresalientes 82 y 22 matriculas de honor; notables, 76; aprobados, 115; suspensos, 3.
Reglamentos y detalles, al director don Juan Sáenz López.

Quintana de la Serena
Don Juan Ortiz tiene a la venta 350 lechones de tres a cuatro meses, de buena clase.
Para tratar, con dicho señor.
Relna
Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 11'25; avena, 10; garbanzos, 25; habas, 18; aceite del año, 20 pesetas arroba.
Santa Amalla
Don Simón Cerratos Sosa, vende 400 fanegas de trigo albar y 150 arrobas de lana fina.
—Precios del mercado: trigo, a 16'60; cebada, a 12; avena, a 6'50; garbanzos, a 30; habas, a 17; corcho, a 10; aceite del año, a 16 pesetas la arroba, y las lanas, a 50.
Santa Marta
Don Juan Díez vende: 80 fanegas de garbanzos tiernos, 80 bandos simiente castellana (garbanzos), 800 de trigo simiente Llerena con tendencia

Era aquella una lucha cruel que nosotros concebimos, pero a cuya descripción nos sentimos impotentes: lucha que debía decidirse por un azar, por una palabra inoportuna de su enemigo, por una fatalidad; pero jamás en el pensamiento del rey.
Y como las luchas que no se vencen irritan, a medida que don Pedro pugnaba por fijar su pensamiento, éste se hacía más rebelde: y es que el mal estaba en lo monstruoso de la situación. Don Pedro lo conocía y su alma se ennegrecía más y más contra los que le habían llevado a tal punto. Si alguien entonces hubiera podido ver su semblante se hubiera aterrorado.
Pasó algún tiempo desde que el rey quedó solo en la herrería hasta que se oyó fuera el ruido de las pisadas de un caballo, y después el de un hombre armado que echaba pie a tierra. El rey se volvió de una manera febril, hizo un poderoso esfuerzo para serener su semblante y antes de que nadie llamase fué a la puerta y la abrió.
Entró un hombre de elevada estatura, completamente armado y con un tabardo o ropón rojo sobre las armas. Por el momento a causa de la escasa luz que alumbraba a la herrería no reconoció al rey, y adelantó con cuidado.
—¿Dónde está Mosen Pero Carrillo? dijo.
—En el río o en el castillo de Triana, contestó don Pedro con voz temblorosa por una excitación mal contenida.
Al escuchar una voz que no conocía bien, el del tabardo tomó la lámpara de sobre la mesa, la levantó hasta el semblante de don Pedro, le contempló un momento, y luego dejando la lámpara exclamó:
—¡Ah! ¡eres tú!
El rey no contestó y permaneció con la mirada fija de u a manera glacial en su hermano.
Don Enrique era un joven de veinte y cuatro años: su semblante era hermoso, pero con esa hermosura de líneas duras que revelan generalmente un alma friamente calculadora y egoísta: su mirada provocadora y audaz lastimaba por una expresión de dominio que a veces desaparecía para representar la irresolución y acaso el miedo; si se buscaba en su frente nobleza, sólo

al ahijamiento, propio para simiente, 20 de albillas, 80 de habas y 30 arrobas de aceite.
—Precios del mercado: trigo, 16'50 pesetas fanega; cebada, 11'50; avena, 8; garbanzos, 22'50; habas, 16'50, y aceite del año, 19 pesetas arroba.
San Vicente de Alcántara
Precios del mercado: trigo, 17 pesetas fanega; avena, 7; garbanzos, 20; aceite del año, 31 pesetas la arroba de 25 libras, y corcho, 2 pesetas arroba.
Traslerra
Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 11; avena, 9; garbanzos, 30; habas, 17; aceite del año, 15'50 pesetas arroba; aguardientes, 28, y lanas, 50.
Valverde de Burguillos
Don Emilio Carretero vende unas 70 fanegas de garbanzos superiores. Para tratar, con dicho señor.
—Precios del mercado: trigo, 15'50 pesetas fanega; cebada 12'50; avena, 8'50; garbanzos, 25; habas, 17'50, y aceite del año, 20 pesetas arroba.
Valle de Santa Ana
Precios del mercado: trigo, 15'50 pesetas fanega; cebada, 11'50; avena, 7'50; garbanzos, 25; habas, 17, y aceite viejo, 17 pesetas arroba.
Villafranca de los Barros
Doña María Cabeza de Vaca, vende una pila de lana del corte presente, de buena clase, blanca, merina.
Precios del mercado: trigo, a 16'50 pesetas fanega; cebada, a 12; avena, a 9; garbanzos, de 20 a 35; habas, a 16'75; aceite del año, a 15'50 pesetas arroba, y las lanas, a 53.
—Don Francisco Trigo Marcos tiene a la venta una máquina segadora marca «Deering», otra «Miranda», un serré con sus guarniciones, un carro grande de yugo, un bolquete, 9.000 arrobas de vino tinto y 13.000 blanco, de la cosecha 1916.
Villalba de los Barros
Don Joaquín Bueno y Casillas vende el corcho, para sacar este año, de las fincas «Chaparral», «Fuente del Judío», «Santo Domingo», «Charcón» y «La Rosa».
—Don Ponciano Rubio tiene a la venta de 6.500 a 7.000 kilos de chicharros.
Dirigirse a dicho señor.
—Don Sebastián García Guerrero vende 200 lechones. Para tratar, con dicho señor.
Villar del Rey
—Don Felipe Gutiérrez tiene para la venta 200 quintales de carbón de brezo, para herreros y cerrajeros.
Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 11'50; avena, 7, y garbanzos, 35.
Valverde de Leganés
Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 11; avena, 8; garbanzos, 25; habas, 18, y aceite viejo, 18 pesetas arroba.
Valdesterros
Precios del mercado: trigo, 16'50 pesetas fanega; cebada, 11'50; avena, 7'50; habas, 17; aceite del año, 15'25 pesetas arroba.
—Se arrienda para esta cogida una bodega con capacidad hasta 2.500 arrobas de vino con sus accesorios de bomba de trasiego, prensa etc. Y se vende uva superior de pisa suficiente para llenar la bodega.
Para tratar, con el dueño de ambas don Victorino Cortés y Cortés, en este pueblo.
—El mismo señor compra hilo de cobre, un alternador hasta 35 k. v., tres transformadores de 10 k. v. cada uno y sus cuadros.
Zalamea de la Serena
Se venden 500 chopos en la finca denominada «El Chaparral» propiedad de don Diego Carrasco.
Para tratar con el guarda de la finca.
—Precios del mercado: trigo, a 17 pesetas fanega; cebada, a 11; avena, a 7; garbanzos, de 20 a 25; habas, a 17'50; aceite del año, a 17 pesetas la arroba, y las lanas, de 48 a 60.
Zafra
—Se vende una partida de treinta y cinco a cuarenta mil kilos de garbanzos blandos, cuarenta y cinco en onza.
Para informes don Cayetano Soto.
—Don Casimiro Fernández vende una pila de lana fina, blanca, de unas 200 arrobas.

ABONOS
Superfosfatos, nitrato de sosa de Chile y sulfato de cobre
DE LA
COMPANHIA UNIAO FABRIL
DE LISBOA
VENTA DE ESTOS ABONOS:
EN BADAJOZ
Don Rafael López Gutiérrez.
EN MERIDA
Don Antonio Moreno Barrera.
EN DON BENITO
Don Narciso del Campo.
EN QUINTANA DE LA SERENA
Don Venancio de la Cruz.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO
Infalible contra la ANEMIA, URASTENIA, RAQUITISMO, ICO en las ENFERMEDADES C RDIACAS y NERVIOSAS, PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO, Sin rival en los casos de AGOTAMIENTO POR TRABAJO INTELECTUAL INTENSO

se encontraba soberbia, el sello de la costumbre de mandar y de ser obedecido: príncipe de hecho desde la cuna crecido bajo el amparo de su padre, enriquecido por él, don Enrique había adquirido esa distinción de maneras que se llama majestad en los reyes.
Vestía espléndidamente: su gorra con pluma de garza prendida por un joyel de diamantes, su tabardo de púrpura, su vestía de brocado y su arnés embutido en arabesco de oro, eran de lo más rico que se conocía en aquellos tiempos. Llevaba daga y espada, y del talabarte que las sostenía, pendía una limosnera bordada de alfofar.
Durante algún tiempo se contemplaron en silencio los dos hermanos y al fin don Enrique exclamó con desprecio:
—¿Dónde están tus ballesteros, Pedro? Si esperas encontrar en mi señales de miedo para mandarme que me maten, te engañas... pierdes tu tiempo; ¡concluyamos!
—¡Concluyamos, sí, dijo el rey! Pero concluyamos como conviene: yo no quiero tu vida; no quiero tu libertad, quiero sí que me reconozcas por señor, que me rindas pleito homenaje, y me entregues a los traidores que te ayudan.
—¿A los que huyendo de tu furor se han amparado de mí?
—¡Ampararse de tí! ¡de tí, ayer aventurero de Francia, hoy aventurero de Aragón! ¡ampararse de tí, es lo mismo que ampararse de la rebeldía!
—¡Aventurero, es verdad! exclamó con arrogancia don Enrique; el hijo de un rey, el hermano de un rey, se ve obligado para vivir a vender su espada al extranjero, a doblegar su alcurnia... porque su señor, su hermano, después de haber herido a la madre, amaga la cabeza de los hijos.
—¡Mientes! exclamó con cólera don Pedro, ¡mientes como vil que eres!
Don Enrique palideció y puso mano a su espada.
—Bien, muy bien, conde de Trastámara, exclamó el rey notando el rápido ademán de don Enrique: siempre has sido el primero en provo-

COMPANHIA UNIAO FABRIL DE LISBOA
VENTA DE ESTOS ABONOS:
EN BADAJOZ
Don Rafael López Gutiérrez.
EN MERIDA
Don Antonio Moreno Barrera.
EN DON BENITO
Don Narciso del Campo.
EN QUINTANA DE LA SERENA
Don Venancio de la Cruz.

La fuerza de la razón se abre paso contra la razón de la fuerza
El anterior retruécano ha sido arrancado a mi inteligencia por un trabajo que he visto del simpático y laborioso habilitado de los señores maestros de Fuente de Cantos y Mérida (partidos de), don Francisco Corchero, titulado «Cooperativa», destinada, en principio, a los dos partidos mencionados; pero de hecho que será raro, rarísimo, el maestro pacense que deje de prestar su cooperación a tan laudable idea y al compañerismo, prestándose a sí propio.
Yo me suscribí en el acto de oír su lectura haciéndolo por dos pesetas mensuales, cobradas por trimestres al hacerse pago del material escolar, mediante cartavorden para que la abone el habilitado.
La cuota que como minimum se fija para ser miembro de aquella Corporación, es de 0'50 pesetas mensuales—la máxima no tiene límite—, cantidad insignificante que permite al asociado obtener del economato artículos de primera necesidad; de la librería, material de enseñanza con rebajas considerables, y de la Caja de anticipos, dinero para no verse en las garras de la usura que cobra el 36 o 40 por 100. (1)
Cuando recibáis, amados colegas, La Escuela Nacional, leedla con detenimiento, que es un trabajo bien meditado y de aplicación práctica para nuestras ansias de asociación verdad, y con 20 céntimos más de lo que pagáis para las Asociaciones de oropel, obtendréis positivas ventajas, obtenidas con ese capital propio que habéis aportado al fondo común y sus intereses, y si en algún caso precisáis mayor cantidad que la impuesta a nuestro nombre, no faltará algún compañero que os dé la firma para que el suyo responda también y saque del apuro al que se encuentra con necesidad de blancas, que no somos pocos.
Muy bien por su trabajo cooperativo, señor Corchero. Muy bien, vuelvo a repetirle, y si para esa labor meritoria necesita usted de mi modesto apoyo en toda clase de actividades y peculio, cuente con el poco valimiento de su buen amigo
EULOGIO MONTERO.

Llerena y octubre 1917.
(1) Esa bombona Asociación provincial merece la más tremenda censura, por tener 2.000 pesetas en la Delegación del Banco, muertas, mientras a los paganos se les sangra con el citado interés.

DEHESAS
compra-venta-arriendo y toda clase de operaciones sobre ellas
C. Pesini-Meléndez Valdés, 50
APARTADO, NÚMERO 24.—BADAJOZ.

car, te separaste de mí apenas muerto mi padre, te rebelaste después, y tú, tú fuistes el que engañando a mi madre, aliado en contra mía con la reina doña Blanca y con el maestro don Fadrique ¡mi otro leal hermano! me llevaste a Toro... el insulto de Toro, el largo periodo en que sólo escuché insultos, y en que no vi a mi lado más que lanzas, basta para sentenciarnos; os apoderasteis de mi reino, robasteis mis rentas, proveísteis mis oficios en quien os cumplió mejor, y luego cuando libre por mi industria y por la ayuda de algunos leales, escapé de aquel cautiverio y le cobré en algunas cabezas infames, me llamasteis tirano y cruel: volvisteis contra mí al extranjero, lo volvéis aún: os habéis coligado hasta con las facciones moras del reino de Granada, y ahora que te tengo en mi poder, ahora que a una sola voz mía caerán sobre tí mis ballesteros, ponés la mano infame en tu espada contra tu señor natural, contra tu hermano mayor. Deja, deja la espada Enrique, te contempla cuando la agoras por contenerme, no seas causa de que la cólera de Dios caiga sobre vuestras cabezas y los abordecos el abismo de sangre que corre entre los dos: huyáosme Enrique y entendámonos.
—¿Acaso Pedro, podemos entendernos? ¿crees que lo hecho no basta para que nuestro odio pueda salvar el abismo que nos separa?
—¡Odio contra mí exclamó el rey, ¿y de qué puedes acusarme?
—De la sangre que mancha tu conciencia, de la opresión en que gimen tus pueblos, de la impureza de que son víctimas cuantas mujeres, por su desgracia, parecen hermosas a tus ojos.
—La rebeldía siempre encuentra pretextos, sólo de los hombres a quienes he privado de la vida, cuya muerte no fuera no sólo justa, sino conveniente: dejarlos vivir hubiera sido lo mismo que dejar con vida a un lobo rabioso: no, no temas que Dios en su juicio vea esa sangre sobre mí frente; y si yo hiciera caer sobre tí mis mareas, nadie que tuviera conocimiento de lo justo me culparía: tú y tus hermanos habéis sublevado a la nobleza, habéis mendigado oro para arrojarlo

Graduación garantiza Buen saquerío. Perfecta pulverización.
C.U.F.
Nota: Contrariamente a lo que se dice, la actual guerra europea no ha motivado la más mínima reducción en la producción de superfosfatos de nuestra fábrica, QUE ES LA MAYOR DE LA PENINSULA. Pueden, pues, nuestros clientes estar seguros de que todos sus pedidos serán inmediatamente servidos.

JUZGADO MUNICIPAL
Movimiento de la población durante los días 13, 14 y 15 de octubre.
Fallecidos
Diego Velasco Martín, de seis meses, gastro enteritis.—Zapateria, 1.
Joaquín Rodríguez Viejo, de cuarenta y siete años, gripe.—Amparo, 5.
Vicente Borrego Palacios, de nueve meses, enteritis aguda.—Tardío, 24.
Rosalia García Rios, de diecisiete años, tuberculosis pulmonar.—Martin Cansado, número 37.
Pedro Delgado García, de cuarenta y seis años, viruelas confluentes.—Hospital civil.
José González Sánchez, de treinta y ocho años, osteomielitis del maxilar superior.—Hospital.
Josefa Tabares Espósito, de quince meses, fiebre palúdica.—Plaza San José, 50.
Joaquín Granado Arenz, de cincuenta y ocho años, tuberculosis pulmonar.—Melchor de Evora, 28.
María Márquez Sánchez, de seis años, meningitis.—Joaquín Sama, 50.
Nacidos
María Alonso José.—Doblados, 8.
Antonio Estanislao Sánchez.—Broncese, número 8.
Matrimonios
Agustín Flores Machado con Antonia Jorge Pedrero.
Antonio Ramírez Travancal con Isidora de la Cruz Salgado.

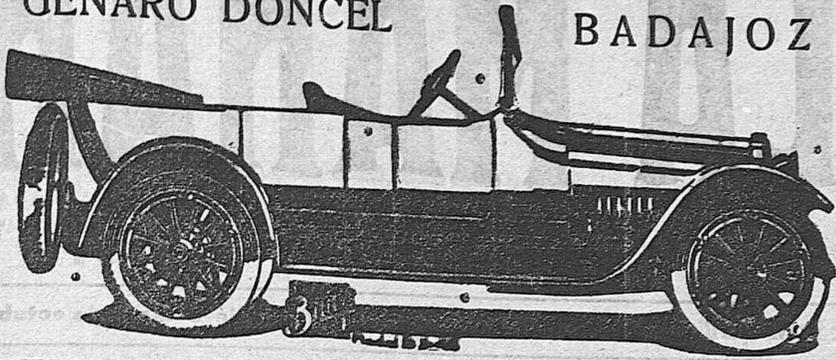
Bolsas de papel
de todas clases para Comercios, Hoteles, Fondas, Restaurants, a precios muy económicos.
En la imprenta de este periódico, Bravo Murillo, 5 y 7. Teléfono 143.
Esta casa expende bolsas desde 10 kilos en adelante, sin timbrar, y timbradas desde 50 kilos.
Pedid precios y muestras.

Jardinora. Se vende en condiciones. Razón, Menacho, 20.
INSECTICIDA "SANITAS" (POLVOS)
Mata rápidamente toda clase de insectos
Precio, 35 céntimos bote
Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana»

a la canalla, y rompiendo por todo habéis puesto los pies en mi grandeza... Me hicisteis cautivo en Toro y durante ocho meses el rey fué vuestro esclavo: durante ocho meses acabasteis de corromper el re no haciéndoos partidarios de todo trance con las rentas que me robasteis... me insultasteis de una manera desembozada creyéndoos asegurados y fuertes, y en lo atentasteis a mi vida, fué porque entonces recibálais los unos de los otros. Temisteis que habiendo puesto cada uno de su parte igual cantidad de infamias, cada cual quería para sí el fruto del trabajo; pero hoy que don Fadrique me sirve, ocultando con su malvada hipocresía su odio: hoy que don Tello y don Sancho andan fugitivos, tú, alentado por el rey de Aragón, que sabe demasiado que mientras yo viva no ensanchará sus fronteras sobre las mías, y te ampara porque te conoce más débil, hoy tú, aprovechando el miedo o el desaliento de tus otros hermanos, unido al infame don Fadrique, te levantas solo y conoces que mi muerte puede servirte de mucho.
—Si he pensado en tu muerte disculpa tengo; pero jamás he pretendido llevarla a cabo sino frente a frente, en batalla, en lucha, espada contra espada, no de traición a traición.
—Posees de tal manera el arte del fingimiento, Enrique, arte que aprendiste de tu madre, que a no tener yo pruebas, me vería obligado a vacilar ante lo seguro de tu acento, ante lo enérgico de tu fingida indignación, ¡ya se vé cuando se tienen servidores tan leales como Alvaro de Parreño, se puede estar seguro de que nada se aventura mintiendo. Elige otra vez con más prudencia a tus satélites, Enrique, o por mejor decir, no confíes a nadie asuntos como éste. ¡Mira!
Y el rey sacó de su escarcela la carta que Pedro Lope de Padilla había encontrado sobre el cadáver del escudero del conde, y la mostró a éste.
—«Se me ha dicho, exclamó el rey con voz cavernosa, leyendo un pasaje de aquella carta, que un caballero que se nombra don Juan, ronda a estos días la herrería de Santa Clara, y que habla en altas horas de la noche por una reja con cierta hermosa dama. Podrá suceder que

GENARO DONCEL

BADAJOS



AUTOMOVILES ABADAL-BUICK SON LOS DE MEJOR RESULTADO Y MENOS CONSUMO

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los atalica trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir á

EUROPE COMPANY

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscrita por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Única Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de

EUROPE COMPANY

PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.-MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros

Representante: FELIX PASTOR SUAREZ

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.-BADAJOS

Importantísimo a los ganaderos

El Rey de los r

Regenerador Rosttam

ALIMENTO CONCENTRADO PARA TODA CLASE DE ANIMALES

Engorda, robustece, fortalece, evitando la anemia y mejora las razas. Gran economía en el pienso diario y efectos visibles a los diez o doce días.

En la Ferretería del CANDADO, de José Muñiz.

Plaza de la Soledad, número 10

CON EL 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

Precio, 2'50 pesetas

De venta, en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia Villanueva Castellano

es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

SAL, 7.-BADAJOS.

SEÑORES ANUNCIANTES

La Anunciadora, reparte en Badajoz a mano cuantos anuncios le encomienden.

La Anunciadora, admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusiva.

La Anunciadora, admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusiva.

La Anunciadora, os puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

La Anunciadora, admite también anuncios para todos los periódicos de España.

La Anunciadora, os servirá siempre muy bien.

La Anunciadora, os conviene.

La Anunciadora, os llevará barato.

La Anunciadora, se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

La Anunciadora, os facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

La Anunciadora, en fin, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.

La Anunciadora, es por hoy en Badajoz el centro de publicidad por excelencia que os resultará práctico para cualquier combinación.

NO OLVIDÉIS NUNCA A

La Anunciadora, Calle de Meléndez Valdés, número 11, bajo BADAJOZ

Accesorios de las mejores marcas PARA autos, motos, ciclos y aviación

Ruedas metálicas, RUDGE-WHITWORTH-Rodamientos a bolas S. K. F. Bujías SPH NX-Magnetos BOSCH y sus accesorios Alumbrados eléctricos. Llaves KING-DICK. Herramientas en general

PUJOL, COMABELLA Y COMPANIA

REINA, NUMEROS 39 Y 41 Teléfono 4.855, MADRID. Telegramas, PUJOBELLA

REUMA, OTARRROS, NEURASTENIA TERMAS PALLARÈS (S. A.) ALFAMA DE ARAGÓN

CORREO DE LA MANANA Diario independiente BADAJOZ

TARIFA DE PRECIOS

Table with columns: Suscripciones, Esquelas de funeral, Pesetas. Includes rates for capital, province, and foreign subscriptions, and funeral notices.

Pagos adelantados

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DEL

Correo de la Mañana,

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonares, Memorandums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

Talleres! Bravo Murillo, 5 y 7

nuestra buena amiga tenga ocasión de hacerle apurar ciertas verbas que lleva consigo. Confiad y dadle entrada esta noche; tendréis bastante arte para que yo encuentre muerto a ese hombre, cuando vaya a la media noche a la ferretería?

oidos ajenos, y se encubra para defender por sí mismo sus derechos, eso es infame, vergonzoso... El rey debía ser tan imbécil, tan confiado, que se durmiese sobre el peligro y que no le viese hasta que no pudiese defenderse de él; ¡os comprendo demasiado! por eso velo y estoy en todas partes; por eso he procurado hacer de mí un ser desconocido. Sólo así he podido descubrir vuestra infernal trama, y volverla contra vosotros. Pero Carrillo está a mi merced, sino duerme en la eternidad; doña Aldonza sin conocerme, está bajo mis cerrojos en la torre del Oro. Alvaro de Parreño ha sido muerto a puñaladas; Gil de Albornoz ha pagado su traición con su vida, y el atormentador espera ya a Ferrán Gómez, al comendador Mejía, a todos sus parciales en Sevilla. Tú mismo, si tal es mi voluntad, acabarás tus traiciones, y todo esto lo debo a ese misterio que repruebas en mí, y del que me culpas, pero esta lucha es horrosa, y quiero que termine.

—Bien, te los entregaré; pero ¿qué harás de ellos? —Los desterraré del reino y confiscaré sus villas y sus castillos. —Y bien ¿qué más? —Tú, ante mí, delante de mi trono, en presencia de mi corte, revestido con tus insignias de infanzón, me rendirás pleito-homenaje. —¿Y cuál será mi compensación? —Si la infanta doña Beatriz muere... —Si llamas infanta a tu hija, ¿por qué no me das silla y cortina como a ella? ¿por qué no me llamas infante? exclamó don Enrique, asiendo como suele decirse al vuelo, la calificación que había dado el rey a su hija. —Tú naciste de una amiga de mi padre. —Como doña Beatriz ha nacido de tu mancha. Centellearon los ojos del rey. —Doña María de Padilla es mi esposa; lo sabes bien, Enrique; me casé con ella antes que con doña Blanca; me casé por mi propia voluntad y es la legítima reina de Castilla. —¿Y qué es, pues, doña Blanca? —Doña Blanca! ¿Acaso mi mano se ha unido a la suya más que para autorizar una ceremonia a que me obligaban las circunstancias? ¿Acaso podía yo resistir entonces a un tiempo a los amagos de don Juan Alfonso de Alburquerque, a vuestras rebeldías, a los amagos de Aragón, de Francia, de Granada? El duque de Borbón se aprovechó de la oportunidad y creyó engrandecerse haciendo a su hija reina de Castilla; cedi, porque haber resistido era lo mismo que haberme puesto en lucha abierta con cien poderes enemigos, cuando no tenía fuerzas para combatirlos. Cedi, pero a los pies del mismo altar me separé de doña Blanca, y corrí a consolar a María, a la noble María, que sacrificó sus intereses, su honor, hasta su seguridad por amor mio, por el bien de mis reinos. Si mañana ese ángel a quien llamo mi mancha, reclamase sus derechos, yo arrostraría el juicio que pudiera formar de mí el mundo; declararía delante de las cortes del reino mi casamiento con ella, la haría reconocer por legítima reina de Castilla, enviara a doña Blanca

ca a su padre... ¡tal como la recibí de sus manos! y arrostraría una guerra con Francia. He ahí por qué llamo infanta a mi hija doña Beatriz. —Ya sabemos, Pedro, que cuando una mujer es bastante sagaz para no rendirse a tus deseos, tú no te detienes ante lo sagrado, ante lo indisoluble del matrimonio. Nunca faltan obispos que temiendo tu furor encuentran causas y razones para autorizar un nuevo matrimonio en vida de la esposa desheredada, abandonada, escarnecida: si los obispos de Avila y Salamanca no temieron elegir entre tu cólera y la de Dios, decidiéndose por tu voluntad cuando te enamoraste de doña Juana de Castro, la excomunión del papa cayó sobre tí, y sobre la mujer impia, que aunque abandonada no vacila en llamarse con escándalo del mundo entero, reina de Castilla. (1) —De lo que haya de suceder en la eternidad, Dios que no está sujeto a las ruines pasiones de los hombres, fallará según su eterna justicia. A Dios y sólo a Dios rendiré cuenta de mis hechos. Aprovechemos, pues, nuestro tiempo ocupándonos de los asuntos que nos conciernen. Si la infanta doña Beatriz muere y yo no tuviese más hijos de mi única, verdadera y legítima esposa la reina doña María (y don Pedro recargó el acento en sus últimas palabras), o lo que es lo mismo, si yo llegase a la muerte sin hijos y sin nietos, tú me sucederás en el trono. —Eso no pasa de ser una concesión inútil. —Sin embargo, cuando en el primer año de mi reinado enfermé de tal modo que se dió por cierta mi muerte, y quisieron para evitar guerras y bandos elegir un sucesor, pensaron en el infante de Aragón don Fernando, marqués de Tortosa, en el señor de Vizcaya don Juan Núñez de Lara, y en don Fernando Manuel; pero nadie, ni un solo

lo noble, se acordó de tí ni de tus hermanos. La voluntad de Dios no quiso que yo muriese, y los amagos de don Juan Alfonso de Alburquerque, amagos que motivaron rebeldías, me obligaron a herir a Garci-Laso y a otras nobles cabezas. Eligiéndote, pues, por mi sucesor a falta de otros, te hago una señalada merced. —¿Y son todas esas tus condiciones? dijo con una fria reserva don Enrique. —Te restituiré tus condados de Trastámara, de Lemos y de Sarria, y tus señorios de Noroña, de Cabrera y de Rivera; te daré ciento ochenta mil maravedís de rentas sobre tierras fijas, y a más de esto proveeré en tí el oficio de condestable: te enviaré con mi espada y mi bandera a los confines de Granada, de Aragón o de Francia, y te donaré las villas y lugares que en ellas conquisté por jurro de por vida; cuando estuvieres en la corte morarás en mi alcázar, y serás tenido por la segunda persona en el reino después de mí y de mis hijos. He ahí lo que te doy por una cabeza que es mía. He ahí el precio con que compro la redención del nombre de fratricida: he ahí que habiéndote perdonado una, dos y tres veces, soy mejor y más noble que tú, pues te perdono aún. —Acepto, dijo don Enrique con afeite, después de haber escuchado las últimas palabras del rey. —Pero, añadió don Pedro, con profunda fijeza, si yo te concedo tanto, no será por cierto sin seguridades de tu parte. —¿Y qué quieres. —Quiero a tu esposa doña Juana de Villena en rehén. El maligno gozo que se pintaba en el semblante de don Enrique, desapareció. —Quiero además, la vida de don Fadrique. —¿Quieres la vida de tu hermano! —La vida de un hombre que se ha atrevido a mi honor. —¿Y quieres que yo...! —Mi justicia le ha sentenciado. Pero ya que a tanto precio rescato tu cabeza, sé mi verdugo secreto. —¡Imposible! ¡de todo punto imposible!